

LOTRESA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LOTRESA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

General Antonio Elizalde (Bucay), 31 Marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LOTRESA S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2016 en fiel cumplimiento a sus normas y disposiciones y la Ley de Régimen Tributario Interno y de más leyes vigentes:

Comparando las metas y objetivos definidos por la administración en el presupuesto anual del 2016, manifestamos que la compañía ha cumplido sus metas y objetivos.

La Compañía ha cumplido con las normas legales y con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, por cuanto no tuvo que adoptar medidas sino las contempladas en su estatuto social.

La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser revelados, sus actividades han sido desarrolladas de manera normal durante el ejercicio económico en referencia tanto en el aspecto operacional como legal.

Durante este ejercicio hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias y societarias que tiene la compañía.

La Compañía cuenta con sólidos proceso de control interno el cual les brinda confianza en la custodia de sus activos.

Agradezco la confianza de los señores accionistas y los administradores por la colaboración brindada en mi gestión.

Atentamente,



Jorge Palma Freire
Gerente General